ÍNDICE

1. Propósito 2
2. Alcance 2
3. Nuestros valores 2
4. Cumplimiento legal y normativo 2
5. Conducta profesional 2
6. Conflictos de interés 2
7. Regalos, invitaciones y hospitalidad 2
8. Anticorrupción y soborno 3
9. Competencia leal y prácticas comerciales 3
10. Privacidad y protección de datos 3
11. Seguridad de la información y ciberseguridad 3
12. Propiedad intelectual 3
13. Relaciones con clientes y usuarios 4
14. Proveedores y cadena de suministro 4
15. Derechos humanos, diversidad e inclusión 4
16. Salud, seguridad y bienestar 4
17. Medio ambiente y clima 4
18. Uso de activos y recursos de AX 4
19. Comunicación externa y redes sociales 4

1. **Propósito**

Este Código define los principios y estándares de conducta que guían a AlternativeXperience.com ("**AX**") en todas sus operaciones, relaciones y decisiones. Nuestro objetivo es construir confianza, proteger a las personas y al planeta, y asegurar la sostenibilidad del negocio.

2. **Alcance**

Aplica a todas las personas que trabajan para AX o en su nombre: plantilla, dirección, becarios/as, contratistas, proveedores y socios comerciales. Su cumplimiento es condición para colaborar con AX.

3. **Nuestros valores**

- **Integridad**: hacemos lo correcto, incluso cuando nadie mira.
- **Respeto**: tratamos a todas las personas con dignidad y profesionalidad.
- **Excelencia**: buscamos calidad, innovación y mejora continua.
- **Transparencia**: comunicamos de forma clara, veraz y responsable.
- **Sostenibilidad**: minimizamos impactos y maximizamos valor social.

4. **Cumplimiento legal y normativo**

Cumplimos todas las leyes y regulaciones aplicables en los países donde operamos. Cuando los estándares de AX sean más exigentes que la ley, se aplicarán los de AX.

5. **Conducta profesional**

Actuamos con honestidad y lealtad hacia AX, nuestros clientes, proveedores y la sociedad.

Evitamos conductas que puedan dañar la reputación de AX, incluso fuera del trabajo cuando se nos identifique como parte de la empresa.

Comunicamos con precisión, sin ocultar ni manipular información relevante.

6. **Conflictos de interés**

Debes evitar situaciones en las que tus intereses personales entren en conflicto con los de AX. **Ejemplos**: relaciones financieras con proveedores, actividades externas que interfieran con el trabajo, uso de información confidencial para beneficio propio. **Obligación**: declarar por escrito cualquier potencial conflicto a tu responsable y al/ a la Responsable de Cumplimiento.

7. **Regalos, invitaciones y hospitalidad**

No solicitamos regalos ni aceptamos obsequios que puedan influir (o aparentar influir) nuestras decisiones.

Se permiten atenciones de cortesía de **valor simbólico** y sin compromisos.

Están prohibidos efectivo, equivalentes de efectivo, descuentos personales no abiertos al público o ventajas indebidas.

Todo regalo/invitación debe registrarse según la Política de Obsequios de AX.

8. Anticorrupción y soborno

Tolerancia **cero** a sobornos, comisiones ilegales, pagos de facilitación o cualquier forma de corrupción, pública o privada.

Terceros que actúen por AX (agentes, intermediarios) deben cumplir este Código.

Los pagos, donaciones y patrocinios deben ser legítimos, transparentes y contabilizados.

9. Competencia leal y prácticas comerciales

Competimos de forma ética, sin colusión, fijación de precios, reparto de mercados ni intercambio indebido de información sensible con competidores.

La publicidad y las propuestas comerciales serán veraces y comprobables.

10. Privacidad y protección de datos

Tratamos datos personales conforme a la normativa aplicable.

Recogemos solo los datos necesarios, con base legal, finalidad determinada y medidas de seguridad adecuadas.

Reportamos **de inmediato** cualquier incidente de seguridad o brecha de datos a Seguridad de la Información/Privacidad.

11. Seguridad de la información y ciberseguridad

Protegemos información confidencial y secretos comerciales de AX y de terceros.

Usamos contraseñas robustas, autenticación multifactor y dispositivos autorizados.

No instalamos software no autorizado ni compartimos credenciales.

Seguimos las políticas de clasificación de la información, acceso y respuesta a incidentes.

12. Propiedad intelectual

Respetamos derechos de autor, marcas, patentes y licencias de software.

Todo desarrollo realizado con recursos de AX pertenece a AX, salvo acuerdo explícito en contrario.

13. Relaciones con clientes y usuarios

Ponemos a la persona usuaria en el centro, con productos y servicios seguros, accesibles y de calidad.

Comunicamos condiciones, precios y riesgos con claridad.

Atendemos reclamaciones con diligencia, respeto y aprendizaje continuo.

- **Proveedores y cadena de suministro**

Seleccionamos proveedores por criterios objetivos: calidad, coste total, ética, sostenibilidad, diversidad e inclusión.

Exigimos cumplimiento de este Código (o estándares equivalentes.

Prohibimos trabajo forzoso, infantil, trata de personas y explotación.

14. Derechos humanos, diversidad e inclusión

Fomentamos un entorno inclusivo, libre de discriminación por razón de género, identidad u orientación, origen, etnia, religión, edad, discapacidad o cualquier otra condición.

Cero tolerancia al acoso, violencia o intimidación.

Promovemos la accesibilidad y ajustes razonables.

15. Salud, seguridad y bienestar

Cumplimos normativa de PRL y aplicamos buenas prácticas para prevenir accidentes.

Todos somos responsables de identificar y comunicar riesgos.

Promovemos equilibrio vida-trabajo y el bienestar psicosocial.

16. Medio ambiente y clima

Medimos y reducimos nuestra huella ambiental (energía, agua, residuos, emisiones).

Priorizamos materiales y proveedores sostenibles y economía circular.

Cumplimos normativa ambiental y objetivos internos de sostenibilidad.

17. Uso de activos y recursos de AX

Usamos recursos (tiempo, equipos, instalaciones, fondos) con responsabilidad y solo para fines legítimos de AX.

Está prohibido el fraude, malversación, robo o uso indebido de activos.

18. Comunicación externa y redes sociales

Solo portavoces autorizados hacen declaraciones en nombre de AX.

En redes sociales, si te identificas con AX, sé respetuoso/a, protege la confidencialidad y añade la nota: “opiniones personales”.

19. Transparencia financiera y contable

Los registros financieros deben ser exactos, completos y trazables.

Está prohibido crear cuentas no registradas o documentación falsa.

20. Donaciones y actividades políticas

AX no realiza contribuciones políticas en nombre de la empresa salvo autorización expresa del Consejo.

La actividad política personal se hace fuera del horario laboral y sin recursos de AX.

21. Canal Ético y denuncias

Disponemos de un **Canal Ético** para consultas y denuncias, anónimas si la ley lo permite.

Prohibimos estrictamente las **represalias** contra quien reporte de buena fe.

Cómo reportar:

Email: **etica@alternativexperience.com**

Teléfono: **913 528 838**

22. Investigación y medidas disciplinarias

AX investigará con imparcialidad, confidencialidad y respeto al debido proceso.

Las infracciones pueden conllevar medidas disciplinarias, incluida la terminación de la relación laboral o contractual, y acciones legales cuando proceda.

23. Formación y concienciación

Todo el personal recibirá formación inicial y periódica sobre este Código y políticas asociadas.

La formación es obligatoria y se registrará su cumplimiento.

24. Gobierno del Código

- **Propietario/a**: Responsable de Cumplimiento/Ética.
- **Revisión**: al menos anual o cuando cambie la normativa/negocio.
- **Aprobación**: Consejo de Administración de AX.
- **Entrada en vigor**: 05/10/2025

25. Aceptación

Todo el personal debe leer, entender y firmar la aceptación de este Código. Los proveedores y socios deben adherirse por contrato.

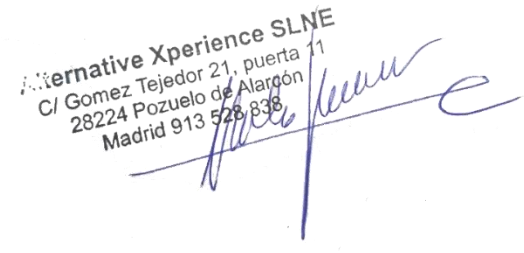

Fdo.: Pablo Pomar Ballestero